



PILADORA
LA PAZ
TERNALS S.A.

Guayaquil, 30 Abril 1999.

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES:
ACCIONISTAS
ERSILIA S.A.

Distinguidos Señores:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la CIA. y en concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a Ud. el informe correspondiente al periodo 1998.

- Como parte de mi examen, realice en forma periódica la revisión de los Estados Financieros mensuales, constatando que los soportes correspondiente han sido efectuados adecuadamente encuadrándose dentro de las disposiciones legales vigentes, así como, las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.
- En mi opinión los Estados financieros examinados presentan razonablemente en todo aspecto importante la situación financiera de la CIA. Irverplata S.A. al 31 de Diciembre 1998, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.
- El Balance General demuestra que la CIA. esta en capacidad para cumplir sus obligaciones, presentando una relación entre activos y pasivos corrientes de 1 A 1 por cada sucre por pagar..
- Los libros de Actas de Juntas General de Accionistas y del Directorio, libro Talonario , Libro de Aportaciones y de Acciones, así como los libros de Contabilidad, se llevan de conformidad a disposiciones legales.
- La CIA. durante el periodo 1998, ha cumplido con las disposiciones legales y el pago de tributos con todas las instituciones recaudadoras autorizadas en el país

Agradezco la confianza y el apoyo brindado en mi gestión.

Muy atentamente.


Rosario Melendez A.
R.G.NAC. 0.26688
COMISARIO



04 MAYO 1999